



1 DE SEPTIEMBRE: MEDICAMENTOS QUE PASAN A ESTAR FINANCIADOS

Tras el análisis de la información recogida en el Nomenclátor oficial de la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud correspondiente a la facturación del mes de septiembre de 2023, se ha detectado la inclusión en la financiación de los siguientes medicamentos:

CN	MEDICAMENTO
653113	COLPOTROFIN 10 mg/g CREMA VAGINAL 1 TUBO 30 g
728933	DUCRESSA 1 mg/ml + 5 mg/ml COLIRIO EN SOLUCION 1 FRASCO 5 ml
729840	NILEMDO 180 mg 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS
729841	NUSTENDI 180 mg/10 mg 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS
665149	VAGIFEM 10 microgramos 18 COMPRIMIDOS VAGINALES RECUBIERTOS
731254	VAZKEPA 998 mg 120 CAPSULAS BLANDAS

A partir del 1 de septiembre, la inclusión en la oferta del SNS supondrá una importante reducción del PVP IVA de los medicamentos. Para su dispensación en el ámbito de la financiación, los envases sin cupón precinto deberán sustituirse por envases con el cupón precinto ASSS en el material de acondicionamiento.

Oviedo, 30 de agosto de 2023